



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
JUNTA DE RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS
SANTO DOMINGO, D.N.
“**TODO POR LA PATRIA**”

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

Para conocimiento general, desde el día 01 hasta el 30 del mes de abril 2020, no se conocieron solicitudes de retiro de miembros de las diferentes instituciones de las Fuerzas Armadas, por lo que damos por concluido el proceso de retiro por este mes.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional a los treinta (30) días del mes de abril del año Dos Mil Veinte (2020).



RICARDO L. ROSA CHUPANY
General de Brigada, ERD.

Presidente de la Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las FFAA.

